

DISCURSO DEL CANCELLER

ACTITUD DECIDIDA

Antes de empezar

En la sesión del Reichstag del martes por la mañana trató el canceller imperial, en un largo discurso, la situación política y militar.

La exigencia del día

El canceller imperial dijo: «Mientras nuestros soldados se encuentran allí en el frente, bajo el fuego granadero, y nuestros submarinos despreciando la muerte, recorren los mares; mientras nosotros, en la patria, no tenemos otra cosa que hacer que producir cañones, municiones y viveres, distribuyéndolos equitativamente en medio de esta lucha, acrecentada hasta el límite en defensa de la vida y del porvenir de nuestro Imperio, sólo hay una exigencia del día, que domina todas las cuestiones políticas, tanto exteriores como interiores: luchar y vencer.»

La concesión hecha por el Reichstag en la semana pasada, con aplastante mayoría, de nuevos créditos de guerra, ha demostrado a todo el mundo nuestra inquebrantable voluntad de luchar hasta que el enemigo se muestre dispuesto a la paz.

El ejemplo del enemigo

Los gobernantes enemigos han verificado esto en abundancia, haciéndose mutua (ente) amplias concesiones, pero alcanzando sólo con esto que ellos y sus pueblos se complicarán cada vez más profundamente en la guerra.

Su ejemplo no me alucina. Lo que podría decir sobre la tendencia y el objetivo de nuestras condiciones, lo he dicho ya repetidas veces; es decir: poner término a la guerra mediante una paz duradera, que nos garantice compensaciones por todas las injusticias sufridas y que asegure a una fuerte Alemania la existencia y el porvenir. Este es nuestro propósito, ni más ni menos.

Briand, Lloyd George y demás pretenden hacer creer al mundo que su objetivo es librar a Alemania del militarismo prusiano y otorgar al pueblo alemán libertades democráticas. Ahora bien; como hemos de ser librados, nosotros mismos lo haremos, y en lo que al militarismo se refiere, sabemos que nuestra situación geográfica siempre nos hace presente las frases de Federico el Grande: «Toujours en uendette».

De política exterior

El canceller pasó después a la política exterior, recordando su último discurso en el Reichstag del 12 de Diciembre, cuando las potencias centrales propusieron a los enemigos entrar en negociaciones de paz.

«Nuestra actitud encontró entre los neutrales viva resonancia. En nuestros enemigos era más fuerte la ciega pasión de la guerra de sus gobernantes que el anhelo de los pueblos por la paz.»

Su contestación resultó más desastrosa y atrevida que lo que podía esperar cualquier espíritu razonable en nuestro país y entre los neutrales.

Las consecuencias de este documento de odio e ironía sin freno están claras ante el mundo entero.

En nuestros enemigos solamente recae la terrible culpa de continuar el derramamiento de sangre y la maldición de la humanidad doliente.

Los responsables

Ellos fueron los que rechazaron orgullosos la mano que se les tendió para una inteligencia.

Sobre la zona prohibida fijada por las potencias centrales alrededor de Inglaterra e Italia, dijo el canceller:

«No olvidamos las dificultades que se le crean a la navegación neutral, y tratamos, por eso, de aliviarlas en lo posible.»

A este fin, procuramos facilitarles a los neutrales, en la medida de nuestras fuerzas, primeras materias, que necesitan, tales como carbón, hierro, etc.

«Pero también sabemos que todas estas dificultades son causadas únicamente por la tiranía marítima de Inglaterra.»

«Este sojuzgamiento de todo comercio no inglés pensamos que quebrantarlo y así lo haremos. Estoy convencido de que llegará el día en que los neutrales nos agradecerán esta firmeza, porque la libertad de los mares, por la que luchamos, les favorece también a ellos.»

Los Estados Unidos

El canceller se refirió a continuación a la ruptura de relaciones diplomáticas por parte de los Estados Unidos, haciendo constar que no se había recibido ningún comunicado auténtico sobre los motivos.

«El que hasta ahora fué embajador de los Estados Unidos se limitó a comunicar de palabra al secretario de Estado del Ministerio de Negocios Extranjeros la ruptura y pedir sus pasaportes.»

«Por falta de todo documento oficial, estése, por consiguiente, supeditado a una fuente insegura, es decir, al texto de un mensaje, reproducido por Reuter, que el presidente Wilson dirigió al Congreso el 3 del actual, según el cual parece haber dicho el presidente que la cual alemana había dicho el presidente que el cual alemán del 31 de Enero, de repente, y sin previo aviso alguno, retiró deliberadamente las promesas que Alemania dió en su nota del 4 de Mayo de 1916.»

«Si esta argumentación estuviera fielmente reproducida por Reuter, habría de protestarse decididamente contra ella, dijo el canceller, pasando a la actitud de América.»

Máximas olvidadas

«El 27 de Agosto de 1913, durante las reuniones mejicanas, el presidente Wilson declaró,

en un mensaje dirigido solemnemente al Congreso, que creía servir del mejor modo a las máximas del Derecho internacional prohibiendo el suministro de armas y material de guerra a ambos bandos combatientes.

Un año más tarde, en 1914, esta máxima parece no haber sido tenida ya por buena.

Incontable material de guerra ha facilitado América a la Entente, y mientras se velaba celosamente sobre el derecho del ciudadano americano de viajar sin dificultad alguna a los países de la Entente, hasta a través de los campos de batalla del mar, comerciar sin traba con Francia e Inglaterra, realizando incluso un comercio que habíamos de pagar con nuestra sangre, no parecía ni con mucho digno igualmente de protegerse el derecho del súbdito americano con respecto a las potencias centrales.

Diferente proceder

Si las medidas de los Estados Unidos no condujeran a los fines deseados, de hacer valer las leyes humanitarias entre todas las naciones beligerantes, entonces el Gobierno alemán se vería ante una nueva situación, para la que tiene que reservarse plena libertad de acción.»

«Inglaterra no abandonó el aislamiento de Alemania, sino que, al contrario, lo extremo del modo más desconsiderado.»

Los enemigos de Alemania no fueron inducidos a la observancia de los principios de Derecho internacional, reconocidos universalmente antes de la guerra, ni a cumplir las leyes de la Humanidad.

Aun a fines de Enero decretó Inglaterra nuevas zonas prohibidas para el Mar del Norte, y esta cuestión tiene una importancia mucho más de fórmula.

Nosotros, que estábamos dispuestos a una paz de inteligencia, peleamos por nuestra vida contra el enemigo que desde un comienzo ha pisoteado el derecho de gentes, reconocido.

Nuestros adversarios y, en espera que nos quieran mal han creído deber señalar la importante diferencia entre nuestra actitud y la de los ingleses.

Inglaterra destruye, así se decía, únicamente valores económicos, mientras que Alemania va más allá.

Pero el caso es que, como América se sometió a las disposiciones inglesas voluntariamente los ingleses podían, por consiguiente, llegar a un fin sin emplear la violencia.

«Que hubiera sucedido si los americanos hubieran concedido la misma preferencia al tráfico de pasajeros y mercancías con Bremen y Hamburgo, que con Liverpool y Londres?»

Si lo hubieran hecho así, estaríamos libres de la penosa impresión de que, según el criterio americano, la sumisión al poder inglés y la aceptación de una vigilancia es compatible con el espíritu de la neutralidad, pero que el reconocimiento de las medidas de represión alemanas es incompatible con esta neutralidad.»

Contra la paz

La ruptura de relaciones con nosotros, y la movilización de los neutrales contra nosotros anhelada, en apoyo del punto de vista americano no fomenta la paz a que aspira el presidente Wilson, sino que, al contrario, tiene sólo que servir para alentar a Inglaterra en sus esfuerzos de sitiar por hambre a Alemania y aumentar los derramamientos de sangre.

Una vez que nuestra honrada disposición hacia la paz sólo he encontrado la locura de la guerra de los adversarios, no hay para nosotros un volverse atrás, sino marchar adelante.

El canceller señaló que, naturalmente, Inglaterra trata de calificar el empleo riguroso del arma submarina como el delito más grande de la historia mundial, porque Inglaterra se considera por el dominador predestinado de los mares, y por bienhechor de la humanidad.

Disutiendo al submarino

«Inglaterra supone que el derecho de gentes con las reglas para la guerra naval es obligatorio para los demás de un modo incondicional, y para Inglaterra sólo mientras que lo permiten así sus intereses.»

Lord Liffon declaró ha poco en la Cámara de los lóres como algo natural: «A Inglaterra le corresponde la policía de los mares. ¿Quién se la ha encomendado? ¿Quién la inspecciona?»

Notable es la opinión de la autoridad dentro de la Marina inglesa sir Percy Scott, del 14 de Julio de 1914, contra cuya opinión de que el porvenir en la guerra marítima pertenece al submarino se había opuesto que el submarino, por su naturaleza, no podía capturar, sino destruir, pero que esto contravenía las leyes humanitarias, y era un retroceso a la barbarie.»

Por consiguiente, exactamente el criterio que nosotros sustentamos, sólo que robustecido aún más y justificado por el hecho de que fué el país insular mismo, que comenzó con las prácticas del hambre, obligándonos a reprimirlos.

¡Si fuera Inglaterra!

«Si la situación con respecto a la guerra submarina fuese hoy a la inversa, entonces toda Inglaterra hablaría unánime como lo hacía en su tiempo sir Percy Scott.»

Pero repito, y frente a la campaña de instigación que Inglaterra hace en el mundo contra nosotros, subrayo: Nuestra actual guerra submarina es una respuesta al bloqueo por hambre que ejecuta Inglaterra contra nosotros desde el principio de la guerra.»

El canceller señaló que la receta de obligar a una nación entera a la capitulación por el hambre no es nada nueva para la Gran Bretaña.

Recordó los desacreditados campeonatos de concentración adonde Inglaterra llevó a mujeres e hijos de los valientes boers, para someterlos a un trato inaudito, con el deliberado

fin de aminorar la resistencia de los esposos combatientes.

El éxito del bloqueo

El canceller citó a continuación las rigurosidades sobre el peligro submarino, con las que el Gobierno británico trata de tranquilizar a su pueblo.

«Por ahora, puedo declarar que los éxitos alcanzados hasta aquí en la guerra submarina han superado con mucho las esperanzas de nuestra Marina.»

Naturalmente, no puedo indicar aún cifras definitivas, puesto que nuestro bloqueo marítimo apenas cuenta cuatro semanas, y en estas cuatro semanas está incluido el plazo de respeto para aquellos barcos que, por encontrarse navegando el 1 de Febrero, no pudieron ser advertidos.

De una gran parte de nuestros submarinos no tienen noticias por encontrarse aún en camino.

Donde hay noticias, el éxito es grande. Los enemigos, como es natural, sólo dan una parte de sus pérdidas.

Reunido todo esto, las cifras que hasta ahora hemos publicado en la Prensa, y que sólo comprenden una parte de los hundimientos, muestran que podemos estar con los resultados hasta ahora alcanzados más que satisfechos.»

Al término con la victoria

El canceller terminó diciendo: «A nuestra espada hemos dejado un rudo invierno, duró especialmente para las clases pobres.»

Jamás se ha puesto a prueba de tal modo el espíritu del amor patrio en los sufrimientos y privaciones.

Desde mi último discurso, apenas si se ha modificado la situación militar; en todas partes han sido reforzados nuestros frentes.

Nuestros valientes soldados miran confiados en los jefes acreditados en la victoria, todos fortalecidos moralmente con el sarcástico rehusamiento de nuestra buena disposición para la paz.

En los frentes terrestres asegurados por el genio de nuestro Alto Mando Supremo, y por una inquebrantable tenacidad de nuestras tropas; en el mar victoriosos, y para la guerra submarina mucho más preparados que hace un año, miramos con completa confianza los meses próximos, a los que seguirá, probablemente, un feliz término de la guerra.»

El discurso del canceller fué repetidamente interrumpido por los aplausos unánimes de la Cámara y al final una prolongada salva de aplausos, en la que hasta las tribunas participaron.

Notas de un curioso

EL ZAFIRO AZUL

El zafiro azul, que se distingue por la hermosura de su coloración, no ha podido ser imitado hasta ahora. Los químicos Deville y Caron ha demostrado que su color natural es debido a la presencia de una débil cantidad de óxido de cromo, M. Verneuil, que obtuvo ya la síntesis de rubí, logró resolver este problema mediante la intervención de una pequeña cantidad de óxido titanico y de óxido salino de hierro.

Los marinos norteamericanos



Almirante Badger, comandante en jefe de la escuadra del Pacífico.

EL RETRATO DE ISABELA

(Copia)

Oyeme tu retrato
niña Isabela,
salvo ser justo,
salvo ser propio,
salvo que huela.

Linda mata de pelo
peña tu mano;
salvo ser poco,
salvo ser corto,
salvo ser cano.

Con la luz de tus ojos
a todos pierdes;
salvo que lloran,
salvo ser bizcos,
salvo ser verdes.

Con tu boca preciosa
nada comite;
salvo ser grande,

salvo ser belfa,
salvo que pide.

Es tu nariz, florero
de fina aroma;
salvo ser fea,
salvo ser ancha,
salvo ser roma.

Tus dientes son alhajas
de fino engarce;
salvo ser pocos,
salvo ser negros,
salvo ser grandes.

Tu cintura embellece
tu linda facha;
salvo que dobla,
salvo que tuerce,
salvo que agacha.

Y el amor que te tengo
me desconcua;
porque eres falsa
como tu madre,
como tu abuela.

Este es tu fiel retrato
niña Isabela.
(Anónimo, siglo XVII.)

VACANTES

Secretario del Ayuntamiento de Fontellas (Navarra). Solicitudes hasta el 6 de Marzo inclusive.

Inspector municipal de higiene pecuaria e inspector de carnes de Merindad de Valdeorras (Burgos), plazas dotadas con 365 y 90 pesetas anuales, respectivamente. Solicitudes al alcalde hasta el 8 de Marzo.

Farmacéutico titular de Abades (Segovia). Dotación anual, 645 pesetas.

Será condición precisa hallarse en posesión del correspondiente título de doctor o licenciado.

LA LEY DE AUTORIZACIONES

(CONCLUSIÓN)

Tabacos

Art. 7.º Se autoriza al Gobierno para que, sin prorrogar el plazo de duración del actual contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos, convenga con la misma:

a) La disminución o supresión del interés que se abona a dicha Compañía en las liquidaciones anuales por el capital invertido en el negocio.

b) La baja de las comisiones que actualmente percibe la propia Compañía.

c) La reforma de que sean susceptibles las labores actuales, y la composición y presentación de las mismas atendiendo a las conveniencias del consumo y de la renta; y

d) El cultivo del tabaco en las regiones donde los ensayos ya verificados, o que en lo sucesivo se verifiquen, permitan apreciar que los productos son utilizables en las labores de la renta. Las proporciones del cultivo, los precios de compra por la renta, y las demás condiciones a que deberá sujetarse esta autorización, se determinará en reglamento especial por el ministro de Hacienda.

Respecto a Canarias, regirá lo establecido en el art. 10 de la ley de 11 de Julio de 1912.

Catastro

Art. 8.º Se autoriza al Gobierno para aplicar por ahora, como leyes del reino, sin perjuicio de las modificaciones que oportunamente acuerden las Cortes, los proyectos de ley que a continuación se mencionan en la forma que respecto de cada uno de ellos se establece:

a) El de exención, a las sociedades que exploten negocios en España del pago de derechos reales y de timbre para la domiciliación de sus valores en el reino aplicando el dictamen emitido por la comisión correspondiente en 6 de Octubre de 1916; y

b) El destinado a reorganizar la ejecución de los servicios de Catastro, aprobando el proyecto de ley sometido a las Cortes en virtud de real decreto, fecha 24 de Septiembre de 1916, entendiéndose para ello ampliados los créditos del capítulo II, sección décima.

«Gastos de las contribuciones y rentas públicas», del actual presupuesto, en las siguientes cifras: 5.388.535 pesetas para los trabajos relativos a la propiedad rústica, y 1.246.463 pesetas para los de la propiedad urbana.»

No obstante esta autorización, se mantendrán los escalafones únicos de ingenieros y de ayudantes destinados a los servicios de los ministerios de Hacienda y de Fomento, transfiriéndose a dicho efecto el presupuesto de este último, sección octava, y previa la reorganización de plantillas con las limitaciones que impone el artículo 1.º de esta ley, los créditos de personal que se consignen en las secciones novena y décima de los dictámenes de comisión sobre el proyecto de presupuestos generales.

La dependencia disciplinaria del personal corresponderá, no obstante, en absoluto al ministerio en que preste servicio, estableciéndose reglas para el paso de los del uno a los del otro, de tal modo, que los de Hacienda dispongan del personal joven, mediante limitaciones de edad, para aquellos que no tengan carácter sedentario.

Y asimismo se concede una ampliación de crédito por la suma de 1.246.000 pesetas al capítulo XXII, art. 2.º, sección séptima, del presupuesto de gastos del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, Instituto Geográfico y Estadístico, con aplicación a los servicios de los trabajos del Catastro parcelario de España, dis-

tribuidos en la Facultad, y pertenecer al cuerpo de farmacéuticos titulares. Solicitudes hasta el 8 de Marzo.

Médico titular de Roda de Eresma y sus agregados Encinillas y Los Huertos (Segovia). Dotación anual 1.000 pesetas. Solicitudes al alcalde hasta el 8 de Marzo.

Idem de los distritos municipales de Hontoria y Revenga (Segovia), con el sueldo de 750 pesetas que abonarán Hontoria, 600 pesetas al año de los fondos municipales pagadas por trimestres vencidos por la asistencia de siete familias pobres y los casos de oficio, y Revenga, 250 pesetas también al año y pagadas del mismo modo, por la asistencia de siete familias pobres y casos de oficio.

Solicitudes al alcalde de Hontoria hasta el 8 de Marzo.

Practicante de Cirugía menor de Burbágena (Teruel). Solicitudes al alcalde hasta el 21 de Marzo.

Secretario del Ayuntamiento de Castejón de Tornos (Teruel). Dotación anual 650 pesetas, con la condición que ha desempeñar la secretaría del juzgado municipal con los derechos de arancel. Solicitudes al alcalde hasta el 24 de Marzo.

Veterinario municipal de Ribadedeva (Oviedo), con la dotación anual de 600 pesetas y la plaza de inspector de higiene y sanidad pecuaria, con la gratificación de 365 pesetas anuales. Solicitudes al alcalde hasta el 8 de Marzo.

Idem de Sariego (Oviedo). Dotación anual 90 pesetas. Solicitudes hasta el 8 de Marzo.

También se halla vacante la plaza de inspector de higiene y sanidad de Sariego, con el sueldo anual de 365 pesetas, pudiendo solicitarse hasta dicho día.

Médico titular de Cabezaesada (Toledo), con el sueldo anual de mil pesetas, pagadas del presupuesto municipal al vencimiento de cada trimestre, por la asistencia de cincuenta familias pobres, quedando el agraciado en libertad de celebrar iguales o ajustes particulares con los demás vecinos. Solicitudes al alcalde hasta el 9 de Marzo.

Idem de Villamuelas (Toledo). Sueldo anual, 2.500 pesetas pagadas 1.450 por trimestres vencidos y las 1.050 restantes por mensualidades vencidas. Solicitudes hasta el 9 de Marzo.

Idem de Villamuelas (Toledo). Sueldo anual, 2.500 pesetas pagadas 1.450 por trimestres vencidos y las 1.050 restantes por mensualidades vencidas. Solicitudes hasta el 9 de Marzo.

Idem de Villamuelas (Toledo). Sueldo anual, 2.500 pesetas pagadas 1.450 por trimestres vencidos y las 1.050 restantes por mensualidades vencidas. Solicitudes hasta el 9 de Marzo.

Idem de Villamuelas (Toledo). Sueldo anual, 2.500 pesetas pagadas 1.450 por trimestres vencidos y las 1.050 restantes por mensualidades vencidas. Solicitudes hasta el 9 de Marzo.

Idem de Villamuelas (Toledo). Sueldo anual, 2.500 pesetas pagadas 1.450 por trimestres vencidos y las 1.050 restantes por mensualidades vencidas. Solicitudes hasta el 9 de Marzo.

Idem de Villamuelas (Toledo). Sueldo anual, 2.500 pesetas pagadas 1.450 por trimestres vencidos y las 1.050 restantes por mensualidades vencidas. Solicitudes hasta el 9 de Marzo.

Idem de Villamuelas (Toledo). Sueldo anual, 2.500 pesetas pagadas 1.450 por trimestres vencidos y las 1.050 restantes por mensualidades vencidas. Solicitudes hasta el 9 de Marzo.

Idem de Villamuelas (Toledo). Sueldo anual, 2.500 pesetas pagadas 1.450 por trimestres vencidos y las 1.050 restantes por mensualidades vencidas. Solicitudes hasta el 9 de Marzo.

Idem de Villamuelas (Toledo). Sueldo anual, 2.500 pesetas pagadas 1.450 por trimestres vencidos y las 1.050 restantes por mensualidades vencidas. Solicitudes hasta el 9 de Marzo.

Idem de Villamuelas (Toledo). Sueldo anual, 2.500 pesetas pagadas 1.450 por trimestres vencidos y las 1.050 restantes por mensualidades vencidas. Solicitudes hasta el 9 de Marzo.

Idem de Villamuelas (Toledo). Sueldo anual, 2.500 pesetas pagadas 1.450 por trimestres vencidos y las 1.050 restantes por mensualidades vencidas. Solicitudes hasta el 9 de Marzo.

Idem de Villamuelas (Toledo). Sueldo anual, 2.500 pesetas pagadas 1.450 por trimestres vencidos y las 1.050 restantes por mensualidades vencidas. Solicitudes hasta el 9 de Marzo.

Idem de Villamuelas (Toledo). Sueldo anual, 2.500 pesetas pagadas 1.450 por trimestres vencidos y las 1.050 restantes por mensualidades vencidas. Solicitudes hasta el 9 de Marzo.

Idem de Villamuelas (Toledo). Sueldo anual, 2.500 pesetas pagadas 1.450 por trimestres vencidos y las 1.050 restantes por mensualidades vencidas. Solicitudes hasta el 9 de Marzo.

Idem de Villamuelas (Toledo). Sueldo anual, 2.500 pesetas pagadas 1.450 por trimestres vencidos y las 1.050 restantes por mensualidades vencidas. Solicitudes hasta el 9 de Marzo.

Idem de Villamuelas (Toledo). Sueldo anual, 2.500 pesetas pagadas 1.450 por trimestres vencidos y las 1.050 restantes por mensualidades vencidas. Solicitudes hasta el 9 de Marzo.

Idem de Villamuelas (Toledo). Sueldo anual, 2.500 pesetas pagadas 1.450 por trimestres vencidos y las 1.050 restantes por mensualidades vencidas. Solicitudes hasta el 9 de Marzo.

Idem de Villamuelas (Toledo). Sueldo anual, 2.500 pesetas pagadas 1.450 por trimestres vencidos y las 1.050 restantes por mensualidades vencidas. Solicitudes hasta el 9 de Marzo.

Idem de Villamuelas (Toledo). Sueldo anual, 2.500 pesetas pagadas 1.450 por trimestres vencidos y las 1.050 restantes por mensualidades vencidas. Solicitudes hasta el 9 de Marzo.

Idem de Villamuelas (Toledo). Sueldo anual, 2.500 pesetas pagadas 1.450 por trimestres vencidos y las 1.050 restantes por mensualidades vencidas. Solicitudes hasta el 9 de Marzo.

Idem de Villamuelas (Toledo). Sueldo anual, 2.500 pesetas pagadas 1.450 por trimestres vencidos y las 1.050 restantes por mensualidades vencidas. Solicitudes hasta el 9 de Marzo.

Idem de Villamuelas (Toledo). Sueldo anual, 2.500 pesetas pagadas 1.450 por trimestres vencidos y las 1.050 restantes por mensualidades vencidas. Solicitudes hasta el 9 de Marzo.

Idem de Villamuelas (Toledo). Sueldo anual, 2.500 pesetas pagadas 1.450 por trimestres vencidos y las 1.050 restantes por mensualidades vencidas. Solicitudes hasta el 9 de Marzo.

Idem de Villamuelas (Toledo). Sueldo anual, 2.500 pesetas pagadas 1.450 por trimestres vencidos y las 1.050 restantes por mensualidades vencidas. Solicitudes hasta el 9 de Marzo.

Idem de Villamuelas (Toledo). Sueldo anual, 2.500 pesetas pagadas 1.450 por trimestres vencidos y las 1.050 restantes por mensualidades vencidas. Solicitudes hasta el 9 de Marzo.

Idem de Villamuelas (Toledo). Sueldo anual, 2.500 pesetas pagadas 1.450 por trimestres vencidos y las 1.050 restantes por mensualidades vencidas. Solicitudes hasta el 9 de Marzo.

Idem de Villamuelas (Toledo). Sueldo anual, 2.500 pesetas pagadas 1.450 por trimestres vencidos y las 1.050 restantes por mensualidades vencidas. Solicitudes hasta el 9 de Marzo.

Idem de Villamuelas (Toledo). Sueldo anual, 2.500 pesetas pagadas 1.450 por trimestres vencidos y las 1.050 restantes por mensualidades vencidas. Solicitudes hasta el 9 de Marzo.

Idem de Villamuelas (Toledo). Sueldo anual, 2.500 pesetas pagadas 1.450 por trimestres vencidos y las 1.050 restantes por mensualidades vencidas. Solicitudes hasta el 9 de Marzo.

Para instalaciones eléctricas y reparaciones, Relojería Americana.--HUERFANAS, 30. Precios sin competencia.

GALICIA

CORUÑA

Ha sido destinado a Coruña el Comisario que servía en la plaza de Lugo, D. Enrique Yañez.

A las once de la noche del día 1.º fué hallada tendida en la Plaza de María Pita de Coruña una mujer joven privada de conocimiento.

En una camilla que se pidió al Ayuntamiento fué llevada al Hospital de Caridad y allí quedó para ser atendida por los médicos.

En las ropas que vestía no se le encontró documento alguno que la identifique.

Se ha declarado caducada la concesión otorgada a D. Manuel Brea Cernadas, vecino de de Mitros, de un trozo de terreno de dominio público en la margen izquierda del arroyo de Portiño, que desemboca en la ría de Esteiro, de aquel término municipal.

La guardia civil del puesto de Carral detuvo a Gumersindo González Vidal, vecino de Abeondo, presunto autor de una tala de árboles en la carretera de Carral a Nogueiras.

Ha sido denunciado al Juzgado municipal de Noya Pedro Martínez N., vecino de Outes, por haberse llevado de casa de Concepción Enriquez varios efectos de la pertenencia de ésta.

Se ha convalidado el retiro para La Coruña al subintendente de primera clase, director de la Academia de Intendencia, D. Angel Aizpuru Mondéjar.

En Coruña se reunió el Colegio farmacéutico con objeto de tratar algunos asuntos de importancia.

El que preferentemente ocupó la atención de los numerosos colegiados reunidos, fué el relativo a la acción que el Colegio ha de ejercer en favor de su colega el farmacéutico de Fene. D. Jenaro Moreda, sujeto en la actualidad a las resultantes de un proceso que se le sigue por la muerte del autor de un propósito carnavalesco en que se le injuriaba.

Se acordó sufragar los gastos que se ocasionen en la defensa del Sr. Moreda, designando al efecto abogado y procurador, y que salgan para Fene seis farmacéuticos de aquella capital a visitar a su infortunado colega y ofrecerle su concurso, gestionando además la libertad provisional del procesado.

LUGO

El obispo de Mondoñedo Sr. Solís, envió a una comisión organizadora del Certamen catequístico que habrá de celebrarse en Ferrol, un donativo de 200 pesetas para que se adjudiquen como premio a un tema.

Por el Gobierno civil de Lugo se interesa de los agentes de la autoridad que averigüen el paradero del anciano Blas Pacín Barallobre, el cual desapareció de su domicilio, en el lugar de Freijido, parroquia de la Glá, Ayuntamiento de Friol, el día 25 del pasado mes de Febrero. Presenta síntomas de enagenación mental.

El alcalde de Lugo Sr. López Pérez, al tener noticia de que se proyectaba regalarle un bastón de mando, ha rogado a los iniciadores que desistiesen de sus propósitos, pues renunciaba desde luego al honor que trataba de hacersele.

Les manifestó que si insistían en la suscripción destinasen sus productos a las obras de construcción del proyectado hospital.

Como presunto autor del robo del comercio de D. José Soto Fernández, en Palas de Rey, fué detenido Félix Vázquez Agra, de 36 años de edad, casado, labrador y vecino de San Pedro de Melide, en aquel término municipal.

El comisario de guerra de segunda clase, don José Otero Pereira, fué nombrado interventor de los servicios de la plaza y revista de la provincia de Lugo.

PONTEVEDRA

En el lugar de San Mauro se suicidó el joven de 21 años Manuel Fondevila. Su cadáver apareció pendiente de un nogal de la huerta de sus padres.

El Fondevila padecía ataques de enagenación mental.

La Dirección general de Obras públicas ha nombrado peón caminero, con destino a la provincia de Pontevedra a José Giráldez.

Dicen de Tuy que al lado del muelle de Santo Domingo se están llevando a cabo algunas obras con objeto de habilitar aquella parte del río para la pesca.

VIGO

En la sala de audiencia del Palacio de Justicia de Vigo ante el Juez, señor Salgado Trillo y actuando el procurador señor Otero y el escribano señor Arias, dió comienzo la subasta a la una menos veinte, de 15.000 cajas de naranja desembarcadas en aquel puerto hace un mes, por el vapor «Rius y Taulet».

Se le adjudicó la partida al comerciante don Manuel Moreiras en 55.920 pesetas.

FERROL

Dicen de Ferrol que hoy debutará en el teatro Joffre la compañía dramática, que dirige la renombrada actriz Gloria Torrea, poniendo en escena la comedia «Muros de oro», de que es autor el conocido escritor y diputado provincial D. Ramón Fernández Mato.

Probablemente, el lunes será estrenado el drama «Amor que vence al amor», del ilustrate D. Antonio Rey Soto, quien prometió asistir a la velada.

Los que mueren:

En Vigo, D. Mannel Roson. —En Coruña, D. Pedro Vara Rodríguez. —En Petelos, repentinamente el presbítero D. Telmo Chacón.

Sellos de caucho Rótulos esmaltados

En la imprenta de este periódico

SANTIAGO



Hernias, Vientres Voluminosos, Deseos de la Matriz, Deformidades, Sordos Calvos. Tratamientos sin operar DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid En Santiago, de once a una, el 21 de cada mes. Hotel Suizo.

Está vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Buján, la cual puede solicitarse dentro del término de quince días.

Mañana tienen lugar los sermones de Cuaresma en la catedral a las diez, y por la tarde en San Francisco a las tres y media y a las cinco en la iglesia de la Compañía.

Hállase enferma de algún cuidado, habiéndose considerado oportuno administrarle el Santo Viático, la distinguida señora viuda de D. Rdperto Cepa.

Hacemos votos por la mejoría de la enferma.

Hállanse vacantes los siguientes destinos civiles que han de proveerse con arreglo a la ley de licencias del Ejército:

Carteros de Las Travesas, en esta provincia; de Carballeda de Avia y de Beiro, en la de Orense; escribiente del Ayuntamiento de Ferreira del Valle de Oro, en la de Lugo, y alguacil del Juzgado de 1.ª instancia de Carballal, en la de la Coruña.

Mañana celebra la Juventud Antoniana sus cultos mensuales.

A las ocho habrá Misa de comunión que dirá el lmo. Sr. Obispo Auxiliar.

También terminan los ejercicios que para Terciarias y Antonianas viénesse celebrando en la iglesia de la Venerable Orden Tercera.

Para tener un buen cerebro hace falta un buen estómago, y un fuerte estómago no existe sin «Licor del Polo», que fortalece y desinfecta la dentadura, facilitando la digestión y una mejor asimilación de los alimentos.

Misión en la Estrada

Hoy ha salido para Pontevedra con objeto de dirigir los ejercicios de señoras y la explicación de Doctrina a los niños el R. P. Nilo del convento de Franciscanos.

Desde allí se dirigirá a Castro Caldelas en donde predicará durante la Novena a San José, y el 24 y no el 25 como dijeron algunos periódicos comenzará la Misión en la Estrada que dará en unión del R. P. Ibañez.

Reina gran ansiedad por oír a tan elocuentes oradores. Los señores curas párrocos asistirán en procesión a las predicaciones al frente de sus feligreses.

HIJOS DE OLIMPIO PEREZ

A partir de esta fecha, pagaremos el cupón núm. 14 de Acciones del Banco de Galicia y Buenos Aires, a razón de pesos 2 moneda legal, y estos a pesetas 2,065 por peso, pero con deducción del impuesto español de 3-30 por 100.

Hállase enfermo en esta ciudad nuestro querido amigo el expeditado provincial D. José Vázquez Otero.

Hacemos votos por la salud del enfermo.

El lunes 5 del actual a las 7 de la mañana y en el altar mayor de la Iglesia parroquial de Santa M.ª Salomé darán principio las misas gregorianas en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Juan de la Torre Pensado (Q. S. G. H.)

Su familia ruega a todas las personas piadosas y de su amistad la asistencia a alguna de las expresadas misas por lo que anticipan gracias.

Fué nombrado D. Rufino Durán Urpi recaudador de contribuciones para los pueblos de Buján, Frades, Oroso y Trazo.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico-digestivo y antiagrálico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

Por el teniente de seguridad Sr. Méndez, fué denunciado al juzgado de instrucción José Domínguez y Domínguez por desobedecer una orden del Sr. Alcalde sobre el arreglo de los caminos vecinales de Viso por prestación personal, y maltratar de palabra y obra al pedáneo de aquel lugar.

PEREZ Y DE ANDRES BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros, y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España América y Europa

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

La matanza de reses habida en el macello fué de 3 vacas y 82 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 2178 kilos de carne.

AQUAS DE VILLAZA. Reina de las aguas de mesa.

En el fiato de la estación han sido aforadas 23 cestas de pescado.

MURMURACIONES POLITICO-PROVINCIALES

Las proclamaciones de mañana

Lector: eres aficionado al campo? Pasáste alguna vez, en tus correrías por él, al lado de un álamo o de un castaño en cuya copa ha ido a posarse un enjambre?

En ese caso has notado bien claramente el zumbido de la colmena que se agrupa en torno del zángano y que tiene sus vanguardias que vigilan si alguien quiere molestarle.

Pues ayer, lector amigo, los lugares donde se reúne la gente que tiene poco que hacer, eran como la copa del castaño o del álamo a la cual hubiese ido a anidar el enjambre.

Antes de seguir adelante y para que no eches a mala parte el símil, lector amigo, he de decirte que lo que el cronista no descubrió fué el zángano. Pero, eso sí, no faltaban las abejas exploradoras, las vigilantes y todas las que tienen labores defenso-ofensivas que realizar en la organización admirable.

El zumbido de colmena produjérola cierta carta que se decía llegada de Madrid y que trataba de elecciones.

Las elecciones fueron siempre, al menos por estas tierras, labor de gentes desocupadas y estas eran las que, con sus comentarios, dichos no en alta voz, producían ese murmullo que al cronista pareció cosa de abeja.

No sabes—decía uno—el diputado escribió dando los nombres de los nuevos diputados provinciales que han de quedar proclamados el domingo en la Junta Provincial del Censo.

Serán los mismos que ya venían figurando en la Diputación—contestaba otro.

—Ca, de ninguna manera—volvía a decir el primero—de los actuales apenas si queda más que uno. Los demás desaparecen o varían de casilla.

—No puede ser.

—¿Como no ha de poder ser, si quien tiene la sartén por el mango lo dispone!

—Repito que no lo creo.

Pues aunque no lo creas es lo cierto que el Diputado escribió agradeciendo los servicios prestados a la causa (que causa será esa, lector amigo) por fulano y por mengano (y citaban dos nombres) y designando para sustituirlos a Nieto, y a Fuentes; y estos serán los que se proclamen el domingo.

Mientras estos dos se expresan como queda dicho un tercero que se las dá de muy enterado se acerca y puesto al corriente del noticio lo confirma pero añade:

—Todo eso era así; pero ya no es. En cuanto la carta llegó a Santiago no cesó de funcionar el teléfono y en una conferencia que se celebró con Madrid quedó convenido que volviesen a ser candidatos ministeriales los dos eliminados.

Es mas, puedo responderles a ustedes que el gobernador tiene a estas horas la orden de que en Santiago-Padrón se elijan los mismos diputados que había ahora.

Todo esto dicho en tono confidencial, como si el que hablaba no quisiese que la gente se enterase, cuando era todo lo contrario, daba la impresión de la colmena cobijando a las abejas.

—Cree, lector, que no por otra cosa recordó el cronista un paseo que dió él por el campo encontrando entre las ramas de frondoso castaño un enjambre de furiosas abejas.

Furiosas porque al pararse para observarlas, le picaron.

—Ya es sabido que los distritos en donde hay de esta vez elecciones son: Arzúa-Ordnes, Coruña-Carballo, Negreira-Corcubión y Santiago-Padrón.

Además hay que cubrir la vacante de don Mariano Piñero en Ferrol-Ortigueira.

Total de vacantes a cubrir diecisiete.

Pues de estos diecisiete puestos los liberales de ambas castas no conceden a la oposición más que cuatro o cinco.

No dirás, lector, que no son magnánimos los liberales.

Ahora ¿podría ocurrir que, aun no concediéndolos, los obtuviesen. Es decir, que hay posibilidad de que no pueda ser aplicado el artículo 29 y entonces saldrán... los que salgan pero más que los cuatro que los liberales quieren dar.

Los cinco conservadores que figuran en la relación para ser distribuidos en los distritos son, según mis informes, lector, los Sres. Goyanes (D. Antonio), Calvo (D. Dámaso), Conde Canillas, Aperribay y del Moral Sanjurjo.

Son nuevos en la casa—si estos informes obtienen confirmación—los Sres. Aperribay, Canillas y Goyanes; el Sr. Calvo hace poco que dió de ser diputado y el Sr. del Moral venía ya representando a la Coruña-Carballo.

Lector: al llegar a esta altura en el relato de estos chismes político provinciales te juro que ya he perdido el hilo de lo que veníamos tratando.

Yo creo haberte dicho que el día de ayer fué de un gran revuelo en los lugares donde suelen reunirse las gentes que no tienen nada que hacer.

No se si te dije que mañana es el día de las proclamaciones de candidatos y que los abejorros han seguido zumbando hoy con igual o mayor fuerza aun que ayer.

Sábete, para que no dejes de estar enterado como el cronista, que hoy hubo quien no dejó de observar en las administraciones de automóviles para ver quienes se dirigían a la Coruña.

Como mañana a las ocho se reúne la Junta para admitir las proclamaciones es preciso estar a tiempo en la capital.

Pues bien, en voz baja, como se lo dijeron al cronista, te dice éste a tí, lector, que salieron para La Coruña los Sres. D. Casimiro Torre, D. Abelardo Nieto y D. José Rivero.

Probablemente, mañana irá a la capital, a tiempo para asistir a la proclamación, D. Máximo de la Riva y si los augurios se cumplen (que en esto de la política suelen quedar incumplidos) D. Máximo proclamará a D. Casimiro, este a D. Abelardo y D. Saturnino al señor Rivero.

¿Quieres, lector, que hagamos entre los dos una candidatura para proclamar los 17 diputados? ¿Dices que sí? Pues ayúdame.

ARZUA-ORDENES

Son actualmente diputados por este distrito los Sres. D. Felipe Gil, D. Saturnino Aller, don Ventura Novoa y D. Ramón F. Mato.

El primero quiere quedarse en casa. Sus gustos no son los de las pequeñas luchas políticas y le sustituirá su amigo el Sr. Aperribay.

De los otros tres será reelegido los señores Aller y Fernández Mato. Queda excluido el Sr. Novoa Seoane a quien hay que buscar un sustituto...

—Pues pongamos para ese lugar a un médico de Santiago, parece que te oigo decir.

—Bueno, no me opongo; precisamente hoy he leído que se estaba a D. Francisco Piñero.

—Hombre, me parece bien; pero es que yo también he oído citar a otro Paquito que no es ese; al Sr. Romero Molezún.

—También habrás oído el nombre de don Homobono González.

—Cierto que sí.

—Pues entonces y para dejar a los tres iguales, no votes por ninguno.

CORUÑA-CARBALLO

Son ahora diputados D. Valentín Molina, D. Antonio del Moral, D. Marcelino Dafonte y D. Pedro de Torres.

Bueno, pues cuenta que los dos primeros serán reelegidos.

—Conforme. Quedan dos lugares para otros dos amigos.

—Entonces, por serlo nuestros, debemos buscar a dos santiaguéses.

—¿Santiaguéses?

—Hombre claro. ¿Tu no sabes que la mitad de la Coruña la componen hijos de Santiago?

—No lo sabía.

—Pues así es.

—Entonces ¿quienes son los santiaguéses a que te refieres?

—Por ahí: D. Alejandro Barreiro, Director de «La Voz de Galicia» y D. Francisco Piñero Diago, conde Canillas.

NEGREIRA-CORCUBION

Los diputados por este distrito son: D. Manuel Lastres, D. Herminio Amigo, D. José Reiño y D. Angel G. Valerio...

—Pues ahí tenemos que sacrificar a uno.

—¿Como a uno?

—Claro; por ese distrito ha de ser proclamado D. Antonio Goyanes Cedrón y no se pueden proclamar más que cuatro nombres.

—Entonces, si te parece, lo arreglaremos suprimiendo el nombre del Sr. García Valerio a quien reservaremos para que represente a Ferrol en el Congreso.

—Así todavía queda mejor arreglado el cartarro.

SANTIAGO-PADRÓN

Son ahora diputados D. Ratael Llamas, don José Rivero, D. Casimiro Torre y D. Máximo de la Riva...

—Por mi gusto los cuatro continuarán.

—Y por el mío; pero cómo vamos a dejar de intercalar a Abelardo Nieto.

—Hombre yo no lo sé, pero los cuatro de ahora son amigos, son santiaguéses y son simpáticos...

—Pues entonces, no nos ocupamos de Santiago-Padrón.

FERROL-ORTIGUEIRA

Por este distrito hay que elegir un solo candidato.

—Pues no hay que buscar mucho; ahí está D. Dámaso Calvo que tiene intereses en Ortigueira; que conoce bien aquella casa y que, además, vale mucho.

—Proclamemos, entonces, a Calvo y a queda hecho el acoplamiento de candidatos.

Lector: yo te respondo de que todas estas murmuraciones las oyo yo.

EL CRONISTA.

Victima de penosa y larga enfermedad, falleció en Carballo, el Notario de aquella capital D. Julio García Gabilan celoso y probo funcionario, cumplido caballero, fué en vida querido de todos cuantos le trataban y de los vecinos del distrito Notarial en que ejercía, que tenían en él confianza ciega ya como notario, ya como Abogado, cuya profesión ejerció con singular acierto y honradez sin límites.

Bien testimoniaron el cariño que profesaban al Sr. Gabilan los vecinos de Carballo con ocasión de sus funerales y sepelio que resultaron una imponente manifestación de dolor. Formaban el duelo de familia sus hermanos D. Aurelio, médico de baños y D. Pedro, médico y farmacéutico en Santandré; sus hijos don Andrés y D. Pascual, distinguidos alumnos de esta Universidad y su hijo político D. Manuel Blanco Martín. El duelo oficial lo presidía el Notario de Carballo D. Andrés Regueiro Vázquez y lo formaban el Registrador D. Adolfo Race, el Secretario judicial D. César Varela, el médico D. Marcial Alonso y los farmacéuticos D. José Caamaño y D. Mariano Varela.

A toda su familia y especialmente a su distinguida esposa D. Esclavitud Ferreiro Lago, damos nuestro más sentido pésame.

Mañana, y en dos automóviles, que saldrán a las siete y media de la mañana se trasladarán a la Coruña los elementos del antiguo orfeón de la Unión Artística Compostelana que van a tomar parte en la manifestación de duelo por la muerte de Chané.

Hoy salió ya para la capital una comisión

encargada de gestionar hospedaje para los orfeonistas.

El buque conduce el cadáver de Chané llegará a la Coruña en las primeras horas de mañana.

Mañana de cuatro a seis de la tarde amenizará el paseo de la Alameda la banda de música municipal que ejecutará el siguiente programa:

- 1 «El asombro de Damasco» pasodoble, Luna.
2 «Mi esperanza» (Mazurca), Yuste.
3 «Aires criollos» y «Perican Nacional», Meta la y Grasso.
4 Final 3.º de la ópera «Il Palinto», Dantzelli.
5 «Música clásica», Chapi.
6 «Viva la jota» pasodoble, Marquina.

La alimentación de los enfermos de los niños. Certificación del finado doctor B. F. Routh, ex-director del «Hospital Samaritano» de las mujeres y de los niños en Londres: «La

REVALENTA DU BARRI

es el alimento por excelencia que basta por sí sólo, para asegurar el mejoramiento de la salud de los niños y de los enfermos, de cualquier edad. Muchos niños y mujeres que estaban desfalleciendo aquí por atrofia, y debilidad, se han curado con ella.

El Dr. Elmalle dice asimismo: «Para los niños, la Revalenta vale a precio de oro».

Consta el profesor Déde, de París: «Lo que más me ha sorprendido fué su efecto sobre los órganos digestivos, desarrollando gradualmente el apetito, y a la vez de purificar y rejuvenecer la sangre, aun la sangre más empobrecida».

En casa de todo boticario y ultramarino.

TRABAJO A DOMICILIO

7 Duros Semanales

elaborando desde cualquier localidad, sorprendente artículo NUNCA VISTO, adecuado para todos. Muestras e instrucciones gratis. Apartado, 689.—Madrid.

Instrucción pública

Desestimóse la instancia de D.ª Valeriana Elisa Campillo Cristóbal, que solicitaba ser nombrada para la escuela de Palmeira, en esta provincia.

Resolviendo instancia del maestro de San Roque (La Coruña) se acordó hacer extensivos el número 2.º de la orden de 30 de Noviembre a cuantos obtengan escuelas por ingreso.

Se ha reconocido a D.ª María Luisa Caballero Crisóstomo, maestra de la escuela de Salvaterra, de Santiago, derecho a ser nombrada maestra de Orense, y a D.ª Luz Vilela Blanco, maestra de Aloo, para ocupar vacante en la Coruña.

Se cursó al Rectorado el expediente de don Benito Rodríguez González, para la expedición del título de Veterinario.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 1

Nacimientos.—Carmen Cao Rodríguez, Isabel Campos Gil, María Celsa Domínguez Sarabia, Angel Pardo Rey.

Funciones.—Manuel Galeano Méndez, dos meses, gastro enteritis crón ca; Victoriano Miguez Fandiño, dos meses, aplectasia pulmonar; María González Lemus, 2 años, lepra tuberculosa; Elvira Varela, 32 años, tuberculosis sentérica; Darle Varela Sánchez, 22 meses, tuberculosis pulmonar.

Matrimonios.—Ninguno.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Santa Ciriugunda, emperatriz y virgen.—Era santa Ciriugunda princesa de muy alta sangre. hija de los condes palatinos de Rhin, y dotada de extremada hermosura y de todas las gracias que se estiman en las mujeres. Tomó por esposa el emperador Enrique, príncipe no menos poderoso que honestísimo, en tanto grado, que se concertó con ella de guardar perpetua castidad y amarse como hermano y hermana y no como marido y mujer. ¡Gloria a Dios que a príncipes tan poderosos y magníficos dió aliento para aspirar a tan ilustre victoria en la flor de su edad, emulando la limpieza de los ángeles en medio de las grandezas de la corte, sin que se temiese en tantos años estando tan cerca del fuego! Viviendo, pues, estos santos casados en tan gran pureza y conformidad, como eran no menos piadosos que castos, se dieron de todo punto a la devoción y a ampliar el culto de Dios y edificar muchas iglesias y monasterios con imperial magnificencia. Mas envidioso el demonio quiso sembrar discordia donde había tanta unión; y engendró en el ánimo del emperador Enrique algunas falsas sospechas de la emperatriz, pareciéndole que estaba aficionada a cierto hombre y no guardaba la fe prometida. Pero ella confirmó con un testimonio del cielo su castidad; porque en prueba de su inocencia con los pies descalzos anduvo quince pasos sobre una barra de hierro ardiendo sin que se quemase y oyó una voz que le dijo: ¡Oh virgen pura, no temas, que la Virgen María te librará! Con esto quedó la santa casada y doncella victoriosa, y el emperador su marido, arrepentido y confuso, y de allí adelante vivió en paz y admirable honestidad con ella, hasta que el Señor le llevó a gozar de sí y acreditó su santidad con muchos milagros. Ciriugunda dió entonces libelo de repudio al mundo y determinó de pasar el resto de su vida en el monasterio de monjas de san Benito que había edificado; en el cual habiendo vivido quince años con rara edificación de las monjas y admiración de todo el mundo, entregó su alma inocentísima y santísima al Señor; y fueron tantos los que concurren a venerar su cadáver, que en tres días no se pudo enterrar; porque Dios lo glorificó con grandes y estupendas maravillas, con que acreditó la admirable santidad de su sierva.

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA" De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos, cafés y bars.

Santos del día de mañana.--Santos Casimiro, rey y cf.: Lucio, pp. y mr. Basilio, Eugenio, Agatadoro, Elpidio, Eterio, Capitán, Eirem, Nestor y Arcadio obs. y mrs.; Adrián, mr.; B. Romeo, cf.--Sta Barda virgen y mártir.

Observaciones meteorológicas

Table with columns for meteorological observations: Barómetro, Temperatura máxima al sol, Idem a la sombra, Idem mínima, Lluvia, Evaporación, Humedad relativa, Dirección del viento, Kilómetros recorridos en las 24 horas, Estado del cielo, Barómetro tiende a.

Notas amenas

PASATIEMPOS

Se habla de la mendicidad. --Materialmente no se puede andar por la calle --dice una señora --. Los pobres cada día están más exigentes. --Si, señora; tiene usted razón --contesta un avaro --. El día primero di cinco céntimos a una pobre criatura que debía estar muerta de hambre, estamos a quince, y ¿querrá usted creer que ha tenido el tupé de volver a pedir esta mañana para ayuda de un panecillo?

PENSAMIENTOS

Cuando la sabiduría es en el hombre puramente teórica, sin reportar ningún resultado práctico, se asemeja a la rosa que por su color y perfume hace las delicias de los otros pero cae, marchita sin haber reportado fruto alguno. No hay rosa sin espinas... Pero hay muchas espinas sin rosas.

CHOPENHAUER.

RECETA CULINARIA

Rabarú a la vainilla

En una cacerola se pone a hervir un litro de leche con un bastón de vainilla; dando unos hervores, se aparta; además se agregan doce yemas de huevos, trabajadas con 600 gramos de azúcar; se va echando poco a poco la leche, mezclándola sin cesar con unas varillas para que no se corten las yemas; se hechan cinco hojas de cola de pescado, lavadas con un poco de agua fresca; se pone al fuego, y con una espátula de madera se va moviendo despacio por todos lados; se conoce cuando la crema está en su punto porque se va poniendo un poco espesa, y se cubre de una capa la espátula, teniendo cuidado que no hierva; entonces se cortan las yemas y se aparta del fuego, pasando la crema por un cedazo de seda a un perol, meneándola hasta que se enfríe; se baten, bien consistentes, doce claras de huevos, echando poco a poco la crema (esta que no esté fría del todo) a las claras, mezclándolas despacio; se llenan moldes acanalados de cabida de un litro. Se pueden poner hasta tres, pero no llenos del todo, colocándolos en una placa grande y poniendo hielo alrededor para que tomen consistencia; al momento de servirlo se pasa ligeramente el molde en agua templada, se sacude el molde y sale el rabarú entero.

Gacetillas

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre. De venta: principales Farmacias y Droguerías.

El conde de Romanones dijo que había sido laborioso y útil, no pudiendo enterarnos de lo tratado hasta mañana, después que lo sepa el rey.

Hemos tratado --agregó-- de las subsistencias, de los transportes, del pan, del régimen a que habrá de someterse a la prensa y de la situación de Canarias.

El ministro de la Gobernación nos dijo que habían tratado extensamente de la cuestión del pan en Madrid para el caso de que el Gobierno tenga que llegar a la incautación por el cese de la industria.

Designó una ponencia formada por los Sres. Alba y Ruiz Jiménez para que estudie el asunto, oyendo a las autoridades y al Ayuntamiento.

Se habló de los perjuicios que ocasiona la publicidad de la entrada y salida de buques en los puertos españoles, acordándose prohibirla.

La prohibición será general, tanto para la prensa de Madrid como para la de provincias.

El ministerio fiscal denunció cuantas infracciones se cometan en este orden, recogiendo las ediciones de los periódicos.

Dejarse sin curso los telegramas y telefonemas que hagan referencia al movimiento de los barcos.

El Sr. Gasset dió cuenta de la situación de Canarias, diciendo que había enviado allí 150.000 pesetas para que dé principio la reparación de carreteras, con objeto de proporcionar trabajo.

Dijo también que había salido una comisión de ingenieros para estudiar las obras que puedan realizarse.

Para todo ello solicitará un crédito de pesetas 1.300.000.

Yo quería haber ido a Canarias --dijo el ministro de Fomento para estudiar los medios de procurar la exportación de frutas, pero los asuntos del ministerio me lo impiden. El Consejo acordó que vaya a Canarias el Sr. Zorita.

El de hoy

Bajo la presidencia del Rey se celebró consejo de ministros en Palacio.

En él el conde de Romanones pronunció un largo discurso. Estudió los asuntos del exterior y la política interior haciendo referencia a las labores parlamentarias y al porqué de la suspensión de sesiones.

Dijonos luego el jefe del gobierno que esta tarde facilitará a la Prensa la nota oficiosa a que se había referido en la conversación de ayer con los periodistas.

Información Ministerial

Madrid 3.

La Gaceta de hoy

La Gaceta de Madrid de hoy publica la Ley de Autorizaciones, la Ley de Protección a las Industrias y los Creditos Extraordinarios concedidos por las Cortes y sancionados por la Corona.

Huelga de carniceros

En el ministerio de la Gobernación se recibió un despacho de Huesca diciendo que sigue la huelga de carniceros en aquella capital.

El municipio se encargó de abastecer de carnes a la ciudad.

Ecos de Palacio

Madrid 3.

El ministro de Marina

Después de terminado el consejo se quedó despachando con el Rey el ministro de Marina. El Sr. Miranda informó al Rey de los asuntos de su departamento.

Firma de Decretos

El Rey firmó los Decretos sancionando varias Leyes. También firmó los siguientes Decretos: De Gobernación: Aprobando definitivamente el Reglamento de Sanidad.

Autorizando a la Caja Postal para liquidar con los agentes de Bolsa los valores que adquirieran.

De Guerra: Nombrando Director de la Academia de Intendencia al subintendente D. José Madariaga.

Ultima hora

Madrid 3 (16)

El ministro de Hacienda Sr. Alba estuvo en la Presidencia a despedirse del conde de Romanones.

El Sr. Alba marcha esta noche a Sevilla invitado por el Sr. Rodríguez de la Borbolla a pasar allí unos días.

Madrid 3 id. id.

Frente al puerto de Denia (Valencia) pasaron seis grandes buques mercantes. Escoltándoles iban varios torpederos franceses.

Madrid 3 id. id.

La prensa censura la medida del gobierno que ha prohibido a los periódicos la publicación de noticias de hundimiento de buques.

Madrid 3 id.

Un radiograma de Nauen dice que comunican de Roterdan que se hallan en Glasgow muchos buques americanos a los que se les niega la salida porque entre las tripulaciones reina efervescencia.

También dicen que entre los marinos ingleses hay excitación contra el gobierno por no poder hacer nada contra los submarinos predominando la opinión de que el gobierno inglés es impotente ante la guerra submarina.

Madrid 3 id. id.

El diputado norteamericano Mr. Kahn formuló una protesta contra el hecho de que se permita contrabandear con armas y municiones en Méjico.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with columns for stock market prices: DIA 2, DIA 3. Includes sections for Acciones, Azucareras, Cambios, Bolsa de París, Bolsa de Buenos Aires, and Mencheta.

ANUNCIOS

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 29 de nueva construcción, con fachada a la Casas Reales y Antremuros, compuesta de espacios sótano, bajo comercial, tres pisos dos con galería, bohordillas, agua en todos los pisos, sin niñu a clase de cen o produce 26 pesetas mensuales.

Para los forasteros diremos que es una de las casas de más tránsito de Santiago y que el capital producirá siempre cuando menos el 5 por 100.

También se vende la núm. 31 contigua a la anterior, cuya fachada da a la Casas Reales y calle de las Ruedas.

Para más informes, precio y condiciones de venta dirigirse a la Casa de Baños de San Lorenzo de doce a tres todos los días.

Venta de una casa

El día 28 de Abril próximo, a las once de la mañana, se celebra subasta extrajudicial de la casa núm. 9, situada en la Calle de Serafín Pazo de la villa de Estrada, cuyo acto tendrá lugar en el despacho de D. Miguel Nine, quien informará del precio y condiciones de la venta.

JOSE CASAL

31 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Las de más confianza en esta confección.

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES

D. MANUEL VARELA RADIO

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación y del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

HIJOS DE FRANCISCO DAZA BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión la tercera parte de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

Table with columns for interest rates: En cuenta corriente, En depósito a plazo fijo de tres meses, Id., id., id., de seis meses, Id., id., a mayor plazo.

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa. Cobramos pues ahora: Ptas. 0.20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero. Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a nueve

Plaza del Toral, 2 --SANTIAGO

Telegramas y telefonemas La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS SITUACION DE LOS EJERCITOS

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 3.

El francés

El día se deslizo tranquilo relativamente. La artillería francesa bombardeó las posiciones alemanas del Norte del Aisne y de la orilla derecha del Mosa.

Un aviator alemán lanzó algunas bombas sobre Compiagne, causando pocos daños.

El alemán

Hubo hoy alguna lucha en los alrededores de Artois. Al Noroeste de Ripillase cayó gran cantidad de nieve, dificultando las operaciones.

El ruso

Al Norte de la calzada de Jacoveny y en las inmediaciones de Kimpolung, los alemanes recuperaron la altura de Vakoska.

En Rumania hemos ocupado ayer varios puntos estratégicos del enemigo, cogiéndole 170 prisioneros.

El austriaco

Al Oeste del sector de Hostimansor, los rumanos repitieron ayer sus esfuerzos para recuperar varias posiciones, sin lograrlos en cinco ataques.

En la región de Kirlibaba fracasó un ataque del enemigo contra nuestras posiciones de Narajonska, habiendo apresado nosotros 170 soldados, un oficial, tres ametralladoras y un lanzaminas.

Al Este de Zloczory y en el sector de Stochod, hubo actividad de artillería.

En el frente italiano hemos desalojado al enemigo de sus posiciones de la región del Sudeste de Tontorika.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Huelga en la fabricas Krupp

Telegrafían a la Agencia Reutea que 70.000 obreros de las fabricas Krupp, se han declarado en huelga como protesta de la mala alimentación que se les da.

El Japon y la Entente

Comunican de Washington que en una nota oficiosa dada por el Gobierno japonés, este declara que está de completo acuerdo con las potencias de la Entente, y que el Japon no cooperará al plan de Alemania propuesto por mediación del Gobierno de Méjico.

El ministro de Estado norteamericano afirmó que dicho plan es cierto, pero se negó a dar detalles.

La guerra en el mar

Detalles de un hundimiento

Madrid 3

De Londres envían detalles del hundimiento del vapor de Belfast, «Galgorm Castle», por un submarino alemán.

A las cuatro y media de la tarde del martes, cuando el vapor regresaba a puerto, fue detenido por un submarino.

Este obligó a la tripulación de aquél a abandonar el barco en las canoas de salvamento. Se componía la tripulación del capitán veintidos hombres, cuatro de ellos norteamericanos.

El capitán, a quien acompañaba su esposa,

CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid 3.

El de anoche

El Consejo de ayer terminó a las ocho de la noche.

Venta voluntaria Se hace la de la casa número 3 en la calle de las Chufas de esta ciudad con su huerta unida, libre de pensión. Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Gutiérrez, Conga 8, donde se hallan los títulos y condiciones.

PELUQUERIA

--DE--

Leonardo Fernández

Se confecciona toda clase de peinados y postizos; se hacen pelucas para imágenes y todo lo concerniente al ramo de Peluquería.

Esta casa tiene salón independiente para señoras y niñas en donde pueden hacer sus encargos con toda libertad.

Hay de venta la muy acreditada tintura de J. Sierra Paiba que en un minuto hace desaparecer las canas.

PREGUNTOIRO 17 Y PESCADERIA VIBJA 7



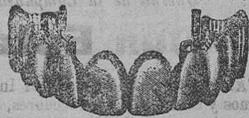
Cirujano - Dentista

Qua del Villar, 50, Pral.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO Procurador de los Tribunales

En la Corada San Andrés-11-2.



A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid. Dentista militar de esta plaza ESPECIALISTA EN DENTADURAS SIN PALADAR Y PUENTES DE ORO

Extracciones sin dolor ni peligro.

Cantón del Toral 2 pral.

(Frente a la Rúa Nueva).

POLICLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospita

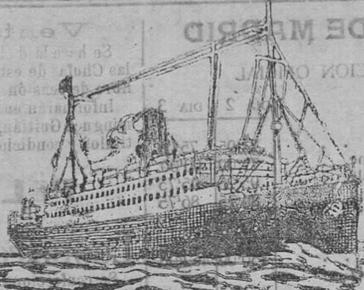
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE

K.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Precios en 3.ª clase Brasil Rio de la Plata Ptas.

PUERTO DE VIGO

Salidas regulares de rápidos vapores correos para los puertos arriba indicados. Precio de pasaje en tercera clase, pesetas 238'75.

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fletes de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Salidas directas para Inglaterra.

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 6.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagan a tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para toda clase de informes respecto a fchas de salida, precios de pasaje, de cámara, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Srs. Rubben Hijos.—En BILBAO, Don Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri, Compañía.—En VILLAGARCIA, Don Estanislao Durán.

En VIGO, y Villagarcía el Agente general en el Norte de España.

Oficina de la Compañía establecida en Madrid: ARENAL 19

Don Estanislao Durán

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 53 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata y 64 viajes de regreso de los dichos puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

Bálsamo Neuralgine

Insuperable Remedio Externo

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

Bálsamo Neuralgine

Insuperable contra dolores reumáticos y neuralgicos.

Bálsamo Neuralgine

Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar o curar cualquier dolor reumático y neuralgico.

Bálsamo Neuralgine

Toda clase de contusiones, y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta se curan con una frotación de BALSAMO NEURALGINE.

Bálsamo Neuralgine

Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo.

Bálsamo Neuralgine

Éxito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones, posturas del pescuezo, etc.

Bálsamo Neuralgine

Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo a mano en caso de accidente.

Bálsamo Neuralgine

No debe faltar en ningún hogar!!!

Bálsamo Neuralgine

Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Bálsamo Neuralgine

Remedio externo, seguro, eficaz y limpio.

Bálsamo Neuralgine.-Bálsamo Neuralgine.-Bálsamo Neuralgine

Compre usted el BALSAMO NEURALGINE, que debe estar en todos los hogares

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

MAGNESIA

DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.



Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

as la que tiene mejor servicio y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS TIPO DE LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Sección de una pieza en Coruña y habilitar muy baratos. — Férretos del país, de hierro, de cristal, y metales especiales para embalmamientos y trasladados. Arreglos a esta Casa de decoración, ornamentos y muebles.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

SANTAL MIDY

Indicativo y de un Puntal de Oro

CURA RÁPIDA Y RÁPIDA

(En Gopalia — El Legado)

de las Fieles Neumáticas o Perforadas

Cada 100 mg. 100 mg.

copiado de este modelo

En todas las Farmacias

El robusto automóvil Inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los récords de velocidad del mundo en un coche de doce caballos SUNBEAM, que hace más de cien kilómetros por hora, hasta para los coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.º del Octubre alcanzó en Brookland la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.000 kilómetros en doce horas o sea 150 kilómetros por hora, de media.

Notando todos los "récords" del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche SUNBEAM es el que promete ser vendido en mayor escala por ser el que reúne extraordinariamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poca número de caballos de fuerza. El SUNBEAM es el tipo ideal de un turismo.

Los Agentes de la Compañía SUNBEAM en España son:

Automóviles "SUNBEAM" de la Compañía "SUNBEAM" MADRID.

Servicios de la COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Norte y Noroeste, embarcarán en Coruña el primer día de cada mes.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

(Servicio del Mediterráneo) El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)

El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón el 21 de La Coruña el vapor ALFONSO XII directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Acuatativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores de 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, Ponce, (San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Vera cruz y Tampico con trasbordo en Habana, Comina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de India, con trasbordo en Colón para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Guayana y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 10 de Junio saldrá de Cádiz, y el día 3 de Barcelona el vapor C. DE EIZAGUIRRE directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho Mania sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando

El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor CIUDAD DE CADIZ con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Casablanca Mazagan Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indica en el viaje de ida. Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales, por camarote de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar a los pasajeros, dirigirse a los Agentes de la Compañía.

SERVICIOS COMERCIALES.

La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se han entregado y del abastecimiento de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata

El 27 de Junio saldrá de La Coruña el vapor P. DE SATRUSTEGUI directo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Queda prohibido en absoluto subir a bordo, sin previa presentación de la tarjeta de la Agencia autorizándolo. Informar en la Compañía la Agencia de la Compañía Transatlántica.

CONTRAIOS LAIOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías de España

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, brónquios y pulmón, la predisposición a los mismos y a la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander).

LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1906.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.